

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023



1. INTRODUCCIÓN	2
2. CONVOCATORIA Y TANDAS:	3
3. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:	4
4. DESPLAZAMIENTOS	4
5. UBICACION DE LA ACTIVIDADES Y ORGANIZACION DE GRUPOS	4
6. HORARIO DE ACTIVIDADES	4
7. PERSONAL RESPONSABLE	5
8. CUOTAS DE PARTICIPACIÓN (Solamente alumnado):	5
8.1. DESCUENTOS A FAMILIAS NUMEROSAS y MONOPARENTALES:	5
8.2. PLAZAS PARA ALUMNADO EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DESFAVORABLE	6
9. OBJETIVOS:	7
9.1. Generales:	7
9.2. Específicos:	7
10. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. PROYECTO EDUCATIVO DESDE LA FORMACION DEPORTIVA	8
10.1. DESARROLLO DEL PLAN DE APRENDIZAJE DE LA VELA	8
10.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	9
10.3. METODOLOGÍA:	10
10.4. SEGURIDAD:	10
10.5. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO:	11
11. ASISTENCIA SANITARIA	12
12. OBLIGACIONES DEL PROFESORADO	12
13. NORMAS PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN	13
14. PREINSCRIPCIONES	13
15. INSCRIPCIONES	14
16. OBSERVACIONES:	15

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

1. INTRODUCCIÓN

La XXX Campaña Escolar de Vela, está organizada por la Federación Navarra de Vela y cuenta con la colaboración del Instituto Navarro de Deporte y el Departamento de Educación de Gobierno de Navarra.

La Semana Azul, continúa su singladura para acercar a todos los centros de Navarra el deporte de la vela. La estructura que trabajamos desde el principio, ha ido creciendo en contenidos, experiencia, valores, intenciones y calidad, y con el objetivo de trasladarlo de la mejor manera posible a los escolares. La Campaña, sigue apostando por recalcar los valores en relación al medio ambiente, la convivencia, el respeto al diferente, los intrínsecos al deporte, impulsando la iniciativa y autonomía entre los niños/as, para que su participación en esta semana, les deje huella para siempre.



XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

2. CONVOCATORIA Y TANDAS:

PARTICIPANTES	DURACION
5º Y 6º de Educación Primaria, 1º y 2º de E.S.O., personas con discapacidad física, psíquica y sensorial en edad escolar	5 días durante los meses de marzo, abril, mayo y junio (de lunes a viernes)

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	
Del 24 de octubre al 25 de noviembre de 2022	
Nº	TANDAS
1ª	Del 20 al 24 de marzo
2ª	Del 27 de marzo al 31 de marzo
3ª	Del 17 al 21 de abril
4ª	Del 24 al 28 de abril
5ª	Del 1 al 5 de mayo*
6ª	Del 8 al 12 de mayo
7ª	Del 15 al 19 de mayo
8ª	Del 22 al 26 de mayo
9ª	Del 29 de mayo al 2 de junio
10ª	Del 5 al 9 de junio
11ª	Del 12 al 16 de junio

* Como el 1 de mayo lunes es festivo, se dará también la opción de realizar esta tanda de martes a viernes.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

3. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

Los alojamientos se sitúan dentro del Camping Aritzaleku (Lerate) en el Embalse de Alloz.

La manutención se prepara y se sirve en el restaurante del camping.

El lunes cada escolar tendrá que llevar bolsa de comida para el mediodía. El régimen de manutención comienza con la cena del lunes.

4. DESPLAZAMIENTOS

La responsabilidad del desplazamiento desde el lugar de origen hasta el embalse de Alloz, corresponde a cada Centro Escolar participante.

La llegada y ubicación de los autobuses al camping, se realizará en zonas de parking diferenciadas.

El regreso se planteará de la misma forma con la salida de los autobuses a las 17,00 h. del viernes.

5. UBICACION DE LA ACTIVIDADES Y ORGANIZACION DE GRUPOS

Las actividades se realizan en aguas del embalse de Alloz y en las instalaciones e inmediaciones del camping Aritzaleku.

6. HORARIO DE ACTIVIDADES

- Llegada al camping el lunes a las **10,30 h.**
- Mañanas: de 10,00 h. a 13 h.
 - 1º grupo: Clase de vela
 - 2º grupo: Actividades Complementarias.
- Tardes: de 15,45 h. a 18,45 h.:
 - 1º grupo: Actividades Complementarias.
 - 2º grupo: Clase de Vela.
- Noches: Actividad de 21,30 h. a 22,30 h.

Viernes: Se adelantan las actividades de tarde para terminar a las 16,30 h. Salida del camping: **17,00 h.**

El orden de actividades es susceptible de modificación, las condiciones climatológicas determinan la actividad global, así, la dirección de la Campaña se reserva tales modificaciones.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

7. PERSONAL RESPONSABLE

- Una coordinadora de la Campaña
- Monitoras/es de vela.
- Monitores/as de tiempo libre.
- 1 instructor/a de piragua

Se establece la siguiente relación de alumnado grupo/profesor/a:

GRUPO	MÍNIMO	MÁXIMO
Hasta 29	1	2
De 30 a 39	2	3
De 40 a 75	3	5
Más de 75	4	6

8. CUOTAS DE PARTICIPACIÓN (Solamente alumnado):

CUOTA SIN DESCUENTOS
152 €

La cuota de participación incluye:

- Organización.
- Curso de Vela
- Actividades complementarias de día y de noche.
- Alojamiento y manutención.

El profesorado no tiene que abonar cuota.

8.1. DESCUENTOS A FAMILIAS NUMEROSAS y MONOPARENTALES:

Se aplicarán las siguientes reducciones en el precio de la cuota de los/as participantes, **aplicando en cada caso una única reducción (la más ventajosa)**.

- 10% a las familias numerosas de categoría general y monoparentales.
- 20% a las familias numerosas de categoría especial y monoparentales
- En el caso de que participen dos o más miembros de una misma unidad familiar en la misma edición de la Campaña, se les aplicará también un descuento del 10%.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

MAS DE UN PARTICIPANTE MIEMBROS DE UNA MISMA UNIDAD FAMILIAR	FAMILIA NUMEROSA o MONOPARENTAL CATEGORÍA GENERAL	FAMILIA NUMEROSA o MONOPARENTAL CATEGORÍA ESPECIAL
Descuento 10%	Descuento 10%	Descuento 20%
137 €	137 €	122 €

Los descuentos no son acumulables, se aplicará el que más beneficie al participante.

Para aplicar dichos descuentos, en el momento de la comunicación de que ha sido admitido, el centro escolar deberá enviar un listado del alumnado beneficiario y su categoría y tipo (nombre, apellidos y categoría) además de los datos del alumnado de una misma unidad familiar, para poder calcular el importe total de la inscripción.

En el plazo de inscripción, y en un solo correo se enviarán escaneados a info@velaescolar.com los documentos que acrediten dicha condición: carnés familia numerosa, monoparental o libros de familia para el caso de hermanos.

8.2. PLAZAS PARA ALUMNADO EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DESFAVORABLE

Se dispondrá de **30 plazas subvencionadas, destinadas a alumnado que esté en situación socioeconómica desfavorable.**

ALUMNADO EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DESFAVORABLE
Descuento 80%
30 €

Los descuentos reflejados en el punto anterior **no** se acumulan si el alumno/a ha obtenido la beca.

Para acceder a estas plazas, los centros escolares que tengan escolarizado alumnado en situación de desventaja socioeconómica que quiera participar en la Campaña, deberán enviar por mail a info@velaescolar.com junto con su FICHA de preinscripción la INSTANCIA de solicitud de plazas subvencionadas según modelo que se adjunta (completarlo en el Excel enviado), teniendo en cuenta lo siguiente:

- La solicitud deberá estar firmada por el/la directora/a del Centro Escolar, quien, en coordinación con el Equipo Directivo, con la información recabada de los Servicios Sociales de Base y con la disponible en el centro educativo y reflejada, en su caso, en el sistema de Gestión EDUCA en el apartado "por pertenecer a

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

familias en situación socioeconómica desfavorecida y/o dependientes de ayudas sociales”, elaborará un listado con el alumnado en situación de desventaja socioeconómica que quiera participar en la Campaña Escolar de Vela, observándose en el suministro de datos lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos de carácter personal. Será responsabilidad exclusiva de la Dirección del Centro Escolar la determinación del alumnado interesado en participar en la Campaña Escolar de Vela que esté en situación socioeconómica desfavorable.

- Se asignará un número a cada alumno/a solicitante para posteriormente efectuar el sorteo.
- La adjudicación de las 30 plazas destinadas a los/las alumnos/as en situación socioeconómica desfavorable a los efectos de que puedan participar con un 80% de subvención en la XXX Campaña Escolar de Vela 2023, saldrá del sorteo que se realizará una vez finalizado el plazo de preinscripción y se sorteará igualmente una lista de espera del resto de alumnado que haya solicitado la ayuda, por si hubiera alguna baja en la asistencia a la Campaña de algún/a alumno/a que haya sido adjudicatario/a de la plaza.

9. OBJETIVOS:

9.1. Generales:

1. Convivir y aprender en un entorno natural y diferente.
2. Promover la responsabilidad haciendo consciente la importancia de esta en el desarrollo personal
3. Desarrollar la iniciativa individual reforzando la autoestima de los y las participantes.
4. Desarrollar la autonomía considerándola un proceso natural de crecimiento personal que les ayude a realizar sus proyectos de vida.

9.2. Específicos:

1. Fomentar y promocionar el deporte de la vela como una actividad que desarrolla actitudes y aptitudes que mejoran el crecimiento personal enmarcado dentro de la Campaña de Valores del Deporte.
2. Fomentar el respeto a la naturaleza disfrutando de esta y vivenciando las ventajas del aprendizaje en ella.
3. Fomentar hábitos saludables del uso del tiempo libre de los/as escolares.
4. Entroncar su vida cotidiana con la consciencia de conseguir un mundo mejor.
5. Fomentar los valores del deporte en el curso de vela y las actividades complementarias.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

10. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. PROYECTO EDUCATIVO DESDE LA FORMACION DEPORTIVA

10.1. DESARROLLO DEL PLAN DE APRENDIZAJE DE LA VELA

La vela es un deporte de práctica al aire libre cuyo aprendizaje en su etapa de iniciación, se considera de baja intensidad física, cuestión que consideramos un valor añadido en la situación actual.

Es un deporte que contiene un gran **interés educativo y didáctico** para los/as escolares.

AREA	OBJETIVO TECNICO	OBJETIVO ESCOLAR
- MATERIAL	<ul style="list-style-type: none">- Conozco mi barco.- Sé embarcar en él.- Sé remar con pagaya.	<ul style="list-style-type: none">- Organización social.- Respeto al material.
- MONTAJE	<ul style="list-style-type: none">- Sé montar mi barco.- Sé guardar el material.	<ul style="list-style-type: none">- Contacto con el material y el medio.
- REPRESENTACION	<ul style="list-style-type: none">- Sé donde están las balizas.- Sé de donde viene el viento.	<ul style="list-style-type: none">- Inteligencia práctica.- Juego de rompecabezas
- MANIOBRA-ESPACIO	<ul style="list-style-type: none">- Sé ir y volver entre dos balizas.- Sé ir y volver virando cada vez de forma diferente.	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de la información espacial.
- PROPULSION	<ul style="list-style-type: none">- Sé salir (arrancar).- Sé parar.- Sé volver a salir.- Sé reducir la velocidad.- Sé ciar.- Sé seguir a otro barco.- Sé seguir a un barco a motor.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación Oculo-Manual.- Educación espacial.
- EQUILIBRIO	<ul style="list-style-type: none">- Sé mantenerme equilibrado/a moviéndome por el barco.	<ul style="list-style-type: none">- Nuevas percepciones kinestésicas.
- ESPACIO	<ul style="list-style-type: none">- Sé volver a la orilla.- Sé parar.- Sé seguir una línea.- Sé agruparme.- Sé pasar una baliza a barlovento.	<ul style="list-style-type: none">- Espacialización y orientación.- Búsqueda del placer por el dominio.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

10.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nuestra experiencia nos ha llevado a crear unas actividades que se compaginen con el aprendizaje de la vela y que conjuntamente creen un ambiente compacto.

El programa de actividades se realizará de forma preferente al aire libre y solo en condiciones climatológicas adversas, se plantearán a cubierto en los diferentes porches y/o salas de que se dispone.

Siempre intentaremos adaptarnos a las edades y características más específicas del grupo. Las actividades complementarias se convierten en el catalizador de la convivencia entre nuestros escolares y es aquí donde desarrollamos valores que van más allá de la destreza, el aspecto lúdico, el conocimiento de la naturaleza o el aprendizaje de la vela. Hablamos de valores en la responsabilidad, en la iniciativa, en el comportamiento solidario, en el respeto mutuo y por lo que nos rodea. Las actividades están orientadas al desarrollo personal y social de los/as participantes.

Todo este proceso educativo está diseñado por profesionales en la Vela y el Tiempo Libre, formando un equipo cohesionado en torno a unos objetivos que son la referencia en la gestión de los grupos de escolares.

Actividades :

- Dos sesiones a la semana de piragua. De sencillo manejo (autovaciables)
- Excursiones: Pueblos de la zona.
- Juegos y diferentes actividades y dinámicas:
 - De conocimiento personal y de convivencia.
 - En torno al conocimiento y conservación del ecosistema de la zona.
 - En relación a la Educación para el Desarrollo. Agenda 2030
- Actividades de Noche. Proyecciones y juegos de sencilla ejecución.

*** La Federación Navarra de Vela atenderá la demanda de las actividades de tierra en euskera para aquellos grupos que lo soliciten en la ficha de preinscripción.**

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

10.3. METODOLOGÍA:

VELA

- Breves sesiones teóricas participativas antes de salir al agua.
- Preparación de las embarcaciones por parte del alumnado.
- En el agua, navegación con el control continuo de los/as monitores/as a través de las embarcaciones neumáticas a motor. Ejecución de los diferentes ejercicios.
- Recogida del material.
- Breve sesión de reflexión sobre lo trabajado, evaluación con el alumnado.
- Evaluación técnica de cada escolar por parte de los/as monitores/as.

ACTIVIDADES

- Invitación a la colaboración de todas las personas que participan en la Campaña en el planteamiento de las actividades.
- Adaptación del programa base de actividades a los grupos por parte del monitorado, según el espectro de edades.
- Evaluación diaria de las actividades y del grupo.

10.4. SEGURIDAD:

- Las sesiones en el agua se realizan bajo la continua supervisión de las monitoras y monitores a través de las neumáticas a motor.
- Se realiza un análisis diario del parte meteorológico para llevar a cabo el programa establecido. Si el parte no es el óptimo, se aplica el plan de ejercicios para dichas condiciones y/o actividades alternativas.
- El uso del chaleco salvavidas es obligatorio en toda la actividad en el agua.
- Las actividades de Tiempo Libre, se realizan en un entorno controlado.
- Todos los participantes (alumnado y profesorado) se mueven y conviven en un medio perfectamente delimitado (Camping).
- Los grupos se estarán bajo la supervisión de monitores/as y profesorado para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

10.5. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO:



Barcos colectivos con monitor/a tipo Cyclon y Raquero

Optimist: individuales



Vaurien de 3 plazas

- Embarcaciones a motor para el seguimiento en el agua.
- Piraguas autovaciables de fácil manejo.
- Chalecos salvavidas y pantalones impermeables de uso individual para toda la semana.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

MATERIAL QUE DEBE LLEVAR CADA PARTICIPANTE.

- Zapatillas para mojar o chancletas con fijación adelante y atrás, bañador, chubasquero, ropa de abrigo, crema protectora, filtro para los labios, visera para el sol. Sábana de 1,80 m. x 80 cm., saco de dormir, botas de monte o calzado fuerte, cantimplora, preferiblemente de aluminio marcada con el nombre y una mochila y almohada pequeñas. Aquellas personas que utilicen gafas, deberán llevarlas sujetas con un cordón elástico. No se necesita neopreno.

Recordamos que el equipaje debe ser el imprescindible para cinco días y que es aconsejable no utilizar, para llevar el mismo, maletas de gran tamaño (tipo rígido), sino los bolsos adecuados y razonables para dicha estancia.

Para el buen funcionamiento de la Campaña, está prohibido que el alumnado traiga TELÉFONOS MÓVILES, MP3, MP4, PORTÁTILES, CÁMARAS DIGITALES....

11. ASISTENCIA SANITARIA

La asistencia sanitaria corresponderá al seguro sanitario de cada participante o a su seguro escolar por lo cual, se deberá traer la fotocopia de la cartilla del seguro.

La Federación Navarra de Vela dispone de una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil.

Durante la semana, se dispondrá de asistencia técnica sanitaria "in situ".

12. OBLIGACIONES DEL PROFESORADO

- Durante las actividades tanto las del día como las de la noche, el profesorado estará a disposición del grupo de monitoras y monitores y de la coordinadora por si hubiera algún contratiempo concreto con algún alumno/a, tanto a nivel sanitario como de comportamiento.
- Controlarán a los niños y niñas en su puntualidad para llegar al inicio de las actividades y comidas y en organizar y controlar el orden en estas.
- Controlarán el orden en los dormitorios para que en ningún caso se produzca interacción entre los distintos alojamientos y que se cumpla el horario al acostarse y levantarse.
- Acompañarán al alumnado cuando haya que realizar un traslado al centro de salud.
- Controlarán al alumnado en el comedor y colaborarán en reparto de las comidas.
- Serán los responsables últimos en cualquier decisión que tenga que tomarse con respecto a actitudes o conflictos que puedan presentarse durante la

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

semana. Estarán coordinados con los monitores/as de referencia y la directora de la Campaña.

- Realizarán la valoración de la semana a través de un formulario.

13. NORMAS PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN

El número máximo de plazas a las que podrá optar cada centro es 120.

Este año no se va a adelantar el pago de las preinscripciones. No obstante, se cobrará un importe de 20€ en concepto de reserva de plaza, que se abonará junto con el resto del coste de la inscripción (132 €) en un único pago.

Como cada edición, desde la organización se comunicará a los centros que hayan obtenido plaza tras el sorteo, el importe que deben abonar para confirmar la inscripción, aplicando los descuentos solicitados en la ficha de preinscripción/reserva. El derecho a descuentos deberá ser justificado en el momento de la inscripción, a excepción de las plazas subvencionadas a familias en situación económica desfavorable que serán avaladas por el centro.

Al confirmar la inscripción para realizar el único pago, se tendrá en cuenta el número de preinscritos. Si hay menos inscritos, se deberá abonar el concepto de reserva de 20 € por cada participante de diferencia.

14. PREINSCRIPCIONES

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN/RESERVA DE PLAZAS:

Del 24 de octubre al 25 de noviembre de 2022

Consultas:

Web: www.velaescolar.com

En el 689701495 (Susana González)

Envío por correo electrónico a info@velaescolar.com de la siguiente documentación:

- **Ficha** de Preinscripción/reserva de plazas cumplimentada en todos los campos.
- Ficha de **solicitud de becas** si hay alumnado en situación socioeconómica desfavorable.
- **Listado** de escolares con **derecho a descuento** indicando su categoría (general, especial, misma unidad familiar, monoparental).
- Es obligatorio seleccionar **6 TANDAS** sin ningún comentario al margen para que la ficha de preinscripción sea admitida. Si no se seleccionan las 6 tandas, la preinscripción no se dará por válida y por lo tanto **NO** será admitida.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

Nota: A pesar de que la organización intenta siempre adjudicar las tandas entre las 5 primeras opciones, aconsejamos completar el máximo de tandas posibles para aumentar las posibilidades de participación.

- En caso de que participe **alumnado con alguna discapacidad física, psíquica o sensorial**, se notificará, para una buena previsión organizativa.
- En el caso de solicitud conjunta realizada por varios centros, cada uno cumplimentará la ficha correspondiente e indicará con una nota aparte que participará con el resto de centros. Las tandas deberán ser las mismas en todas las fichas de preinscripción.
- Los Centros deberán especificar en la ficha de preinscripción, el idioma en el que desean tener las actividades complementarias.
- Si el centro finalmente no participa tras el sorteo de tandas, se le ofrecerá permanecer a la espera un tiempo prudencial ante posibles bajas.

15. INSCRIPCIONES

Por correo electrónico:
e-mail: info@velaescolar.com

Del 30 de enero al 17 de febrero de 2023

Requisitos y documentos:

1. **Justificante del abono del importe reflejado en la "FICHA CONFIRMACIÓN INSCRIPCIONES E IMPORTE A ABONAR" que la organización envía al centro. En el caso de producirse bajas respecto a la preinscripción/reserva de plazas, previo a realizar el pago deberá consultarse con la organización el nuevo importe a abonar, indicando en esta misma ficha, el número de bajas y si les correspondía algún tipo de descuento o plaza subvencionada (beca).**
2. **Listado nominal de todos los participantes** incluido el profesorado acompañante. En el listado deberán figurar los siguientes datos: nombre apellidos, edad, sexo, curso, idioma (castellano o euskera)

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

16. OBSERVACIONES:

A.- La organización intentará siempre completar el máximo de plazas ofertadas.

Dada la gran demanda producida en la Campaña anterior en la que el número de solicitudes que quedaron fuera de participación tras el sorteo, superó casi en un 150% al número de plazas totales disponibles, en la presente Campaña, la organización no puede aplicar ningún tipo de preferencia de participación en esta edición.

Para la asignación de las plazas se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.- Se dará prioridad a las cinco primeras opciones elegidas por cada centro, en el mayor número posible de centros. En caso de no ser posible se asignarán semanas hasta agotar las opciones elegidas.

2.- En el caso de que las preinscripciones superen las plazas ofertadas la organización se reserva el derecho de no admitir a todos los centros preinscritos. En este caso se realizará un sorteo. Para ello se constituirá una comisión integrada por responsables de la campaña, representantes de los Centros participantes en la campaña y responsables del Instituto Navarro de Deporte del Gobierno de Navarra. Los centros que queden fuera quedarán en lista de espera en previsión de posibles bajas.

B.- Efectuado el sorteo, la organización comunicará mediante correo electrónico, el resultado del mismo.

Adjudicadas las plazas, la organización, a la vista de las inscripciones definitivas, podrá realizar determinados cambios en función de los ajustes que sean necesarios. Dichos cambios serán comunicados, en su caso, a los centros afectados.

C.- En caso de producirse bajas de los centros admitidos tras el sorteo y adjudicación de las tandas, se creará una **bolsa de centros excluidos** para participar si estuvieran interesados.

D.- Devoluciones: Si alguno/a de los/as participantes, por motivos de enfermedad, no pudiera asistir, el Centro deberá presentar un justificante médico para tener derecho a la devolución de la cuota de inscripción correspondiente, menos los 20 € de reserva de la plaza. En el caso de producirse alguna baja tras la inscripción y antes de la participación por motivos disciplinarios aplicados por el centro educativo y, tras comunicarlo a dirección de la Campaña, se devolverá un 50% del importe de inscripción.

XXX CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA SEMANA AZUL

INFORMACION 2023

E.- Cada Centro realizará un solo abono y se efectuará exclusivamente en la cuenta de:

CAIXA ES54 21005250902200079628

La titular de esta cuenta es la Federación Navarra de Vela. El titular del abono será el centro, nunca deberá ser personalizado.

F.- El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra reconocerá la labor del profesorado, mediante un certificado de 35 horas de formación que se expedirá únicamente al personal docente que acuda a la campaña los 5 días.

G.- Por cuestiones presupuestarias imprevistas, la organización se reserva el derecho a modificar las condiciones y características del programa, previa comunicación a los centros.

H.- Para próximas campañas y la asignación de plazas, la organización tendrá en cuenta el cumplimiento por parte de los centros, de los requisitos definidos en el dossier y aspectos que repercuten en la gestión y organización de la Campaña:

1. Envío de las preinscripciones e inscripciones junto con el pago correspondiente y documentación solicitada dentro del plazo.
2. Diferencias mayores de 5 participantes entre preinscritos, inscritos y participantes finales.
3. Envío del formulario de valoración por parte del profesorado y alumnado.

I.- La organización se reserva el derecho de expulsar de la Campaña a quienes no cumplan con la normas redactadas para el buen funcionamiento de la semana y que serán enviadas a los centros antes de su participación.